

ACTA N° 57

1.- En Calbuco, 01 de Febrero año 2018.-

2.- El señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-

3.- Tipo reunión: ORDINARIA.-

4.- Hora Inicio 12:05 horas.-
 Hora Término 13:10 horas.-

5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ; **PRESENTO CERTIFICADO MEDICO, NO ASISTE A LA SESION.**

CONCEJAL SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR IVAN VASQUEZ GOMEZ

CONCEJAL SEÑOR MANUEL OYARZO BARRIA

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.-

FUNCIONARIOS, MUNICIPALES

SRA. TANIA BAHAMONDE, JEFA FINANZAS

SR. ORLANDO BELLO, JEFE SECPLAN

SRA. CAROLA SANCHEZ, ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA.

- 1- Saludos señor Alcalde.-
- 2- Acta N° 48, 50, 54.-
- 3- Correspondencia Recibida.-
- 4- Cuenta señor Alcalde.-
- 5- Modificación Presupuestaria DESAM (Oficio N° 12 del 18/01/2018).
- 6- Subvenciones.-
- 7- Hora Incidentes.-

6.2.- ACTA N° 48, 50, 54:

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; En primer lugar se pone en discusión las actas 48, 50 y 54.

Sra. Irene Vargas, Secretaria Municipal; Se entregaron en la sesión pasada.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Observaciones de las actas, no hay, no habiendo observaciones entonces se dan por aprobadas.

6.3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Oficio N° 12 de Desam, quienes envían modificación presupuestaria.
- Oficio N° 291 de Directora de Control, quien remite informe revisión realizada a las conciliaciones bancarias Cuenta corriente N° 82909009134 del Departamento de Salud Municipal.
- Oficio n° 22 de Director Subrogante de Transito que da respuesta a lo requerido por el Concejo en sesión anterior, catastro de vehículos abandonados en la vía pública; cotizaciones instalación ojos de pez en calles de Calbuco.
- Oficio 291 de Directora de Control, quien remite informe revisión realizada a las conciliaciones bancarias Cuentas corrientes Municipales.
- Oficio N° 1 de Directora de Obras Municipales subrogante, quien da respuesta a consulta de concejo en Incidentes, fuga de agua frente a Escuela Bernardo O'Higgins.
- Oficio n° 09 de Directora de Aseo y Ornato quien informa sobre cambio ubicación de contenedores, solicitados en Concejo Municipal.
- Oficio N° 33 de Director (s) DESAM, quien informa nuevas contrataciones DESAM Y CESFAM.
- Memorándum N° 35 emitido por Administradora Municipal, quien da respuesta a Concejo, consulta de incidentes, sobre sistema de asignación de stand en curanto gigante y comercio ambulante.
- Oficio N° 14 de Directora de Obras subrogante, quien informa sobre solicitud de espacio público para artesanos en avenida los Héroes.
- Oficio N° 10 de Directora de Aseo y ornato quien da respuesta a lo solicitado en Concejo sobre ubicación de contenedores adicionales de acuerdo a la nueva licitación.
- Carta de Comité Pro Ayuda al Niño Discapacitado, quienes solicitan subvención para el año 2018 de \$5.000.000.-
- Carta de Coaniquem quienes solicitan subvención para el año 2018 de \$ 1.765.000.
- Acuerdos sesión anterior.

6.4.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; En cuanto a cuenta , más que nada a las actividades que se están desarrollando en el verano todas con normalidad y dentro de la más importante el día domingo 21 se realizó la versión 17 del curanto Gigante.

-El día martes hubo una reunión con la comisión de subvenciones para ver, para evaluar las últimas subvenciones.

-El día 31 se abrió una feria indígena en la casa de la cultura.

- El día 31 también hubo una firma de convenio con el Banco del Estado para promocionar algunos beneficios que dice relación con emprendedores,

instituciones, son créditos especiales que tienen con algunas instituciones y personas.

- Y hoy día jueves reunión con el Gerente de Essal en Puerto Montt por tema de agua potable rural en Caicaén, ustedes saben que eso está atrasado por un tema administrativo que tiene que ver con una boleta de garantía que está en UF, el banco del estado no entrega esa boleta solamente en peso necesitamos como resolver este tema en principio la propuesta que hay hoy día y que va a entregar su respuesta de aquí al lunes la empresa Essal que se le solicito que mientras hace la conexión que va a dar más impulso más conexión en el sector de Caicaén, poder autorizar una conexión que permita que la gente pueda tener agua si la gente tiene agua 12 horas sería una solución intermedia de aquí al lunes vamos a tener una respuesta.

- Las actividades que vienen tienen un calendario: sábado, domingo hay muchas actividades. Es eso más que cuenta cada cual asiste donde puede como puede y que son actividades de verano.

- También debo de informarles a ustedes que asistí a un curso de turismo en Arica esto dictado por la Asociación Chilena de Municipalidades todos estos seminarios que hace la asociación Chilena son todos muy importantes, se reunieron 95 concejales al menos 5 alcaldes llegaron, fue importante porque siempre se dan idea de cómo mejorar cada cual cuenta su experiencia me toco compartir la de Calbuco que es lo que se está haciendo a través de los últimos años, que lo que se ha hecho es algo interesante más aun soy vicepresidente de la comisión a nivel nacional de la asociación chilena en la comisión de turismo y si tenía que estar ahí, me llamaron un poquito antes y me toco la suerte porque también estaba invitado un día sábado en su Carnaval del Sol, es un carnaval espectacular 64 grupos folclóricos con diferentes disfraces realmente una cosa fuera de todo tipo, de comparsa que pudiera haber cada grupo yo contaba que tenía entre 50 a 60 músicos y de 80, 100, 200 bailarines y todos con diferentes disfraces, como llegar a ello se organizan toman un asunto propio y cada uno compra su traje algunos pueden llegar a costar hasta 1 millón de pesos lo mandan hacer a Bolivia, lentejuela por lentejuela lo van haciendo un traje eso es muy especial, ellos comienzan el día viernes a las 7 de la tarde bailan toda la noche hasta el sábado a las 9, 10 de la mañana continúan el sábado a las 2 de la tarde y termina el domingo a la hora que puedan terminar pasan toda la noche estas 2 noches lleno de gente muchísima gente en las graderías donde ellos pasan, pasan por poblaciones entonces uno empieza a sacar ideas no vamos hacer algo así, pero si podemos potenciar el carnaval de primavera, muchas veces dejamos con poco interés o poco apoyo muchas veces que los chicos, la juventud hagan lo que puedan, creo que si podemos potenciarlos más lo que la gente le gusta ahí pasa a motivar más a las escuelas a los Liceos especialmente, a las comunidades de hacer algo más interesante en nuestra semana de primavera es algo bonito, eso como cuenta también.

6.5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM (OFICIO N° 12 DEL 18/01/2018).

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; Señor alcalde por favor una cosita en particular después de ir y venir hace mucho tiempo no venía una hora medica le preguntaba a la señora Irene ayer para que me autorice la salida para no perderla, gracias.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Me comunicaron también hay que dejar constancia el concejal Pedro Yáñez viene de regreso a Calbuco con licencia médica de varios días está en recuperación con el tratamiento que le hicieron en Puerto Montt, ustedes saben le colocaron una mallita para proteger el paso de la sangre.

Pasamos entonces a la modificación presupuestaria del departamento de salud don Hernán cuéntenos:

Sr. Hernán Scholz, Desam; buenas tardes señores concejales la modificación que se solicita son platas que vienen del Servicio de Salud que viene a través de un convenio y por eso se solicita la modificación son 15 millones que están destinados a la compra de un furgón para el traslado de pacientes de Diálisis del sector de Pargua, no sé si hay alguna consulta.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Solo agregar algo con respecto al tema de Diálisis estuve conversando con el Core Rivera la semana pasada para que apurara el tema del bus fui al hospital a conversar con el director del hospital y efectivamente estaban atrasados en 4 observaciones así que el día lunes pidió el Gobierno regional que fuera me dijo el director que si iban a ir y que estaban listos con las 4 observaciones.

VOTACION:

SEÑOR CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO –SI –
SEÑOR CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ – SI –
SEÑOR CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID – SI –
SEÑOR CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA – SI –
SEÑOR CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ – SI –
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM, COMO SE INDICA:

MAYORES INGRESOS:

SUB	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	MONTO M \$
08	99	001-000-000	OTROS	15.000
			TOTAL:	15.000

AUMENTO DE GASTOS.

SUB	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	MONTO M \$
29	03	000-000-000	VEHICULOS	15.000
			TOTAL:	15.000

VEHICULOS M\$ 15.000 Furgón traslado pacientes Diálisis Pargua, Resolución Número J4680 Del Servicio de Salud del Reloncaví.

Sr. Concejal Sergio García; Señor alcalde antes que se vaya don Hernán respecto de los cilindros de oxígeno de Machil esos cuando se van a reponer.

Sr. Hernán Scholz, Desam; Yo no sé qué paso pero hubo un lapso, el lunes tuve una reunión por el convenio de integración con el hospital me entere que estaban listos no sé porque no se han hecho se le encargo al doctor a cargo de la unidad técnica que haga un recuento de los cilindros para que se haga el traslado.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Señor alcalde antes que se vayan quien es el encargado de subir la licitación de la embarcación

Sr. Hernán Scholz, Desam; La voy a subir yo.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Por el tema del arriendo de la lancha porque es hartito entonces para que se agilice ese tema.

6.7.-SUBVENCIONES.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Señores concejales hay un aumento de subvención en este caso para el Cuerpo de Bomberos para llegar a 25 millones de pesos que es un buen aporte profesionalmente somos una de las comunas que más aporta a cuerpo de bomberos Puerto Montt debiese ser mil veces más grande debería ser 250 millones no sé cuánto aportara Puerto Montt la municipalidad esa debería ser la proporción 250 millones debería aportar Puerto Montt a su cuerpo de bomberos para que se compare con Calbuco, después tenemos el área de cultura la celebración de Witrupantu eso se da dentro del año pero hay que dejarle plata todas las organizaciones indígenas se reúnen en un sector para hacer esta celebración después balseo canalizo, Mallehue, El Ded hay un bote que hace viajes todos los días llevando y trayendo gente cuando es necesario, después la junta de vecinos Rosario Central balseo para algunos alumnos de escuelas que lo desembarca en el muelle del señor Moneva acá abajo, Corporación de asistencia judicial todos los años se les fijó una cuota solamente se le va aumentando el IPC, después esta la junta de vecinos San Rafael Bajo limpieza de fosas sépticas ese es un tema que se va a resolver el día de mañana cuando nos aprueben el camión multiuso sería una solución para toda esta limpieza de fosa y lo mismo con el Comité de trabajo Las vertientes también uno con 920 mil pesos que le alcanza 3 camionadas el otro limpieza de fosa Las Vertientes 2 camionadas y cada

camión soluciona 5 casos, Beca Municipal se dejaron 3 millones de pesos para poder dar respuesta a las postulaciones que están haciendo, presupuesto participativo fondo concursable al sector pesquero 15 millones de pesos, esa es la propuesta que existe entonces de subvenciones.

Sr. Concejal Sergio García; la beca municipal no se señora Tania si estaba en el presupuesto municipal separado de las subvenciones no vaya ser cosa que lleguen 5 beneficiados con montos pequeños se debiera hacer un esfuerzo y ver la posibilidad de poder aumentar ese monto tenemos 15 millones debajo de presupuesto participativo hacer un cambio ahí de recursos.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Yo creo que los estudiantes tienen muchas posibilidades de tener becas y nosotros en educación tenemos muchísimos aportes todo es importante la educación de los niños también pero yo creo que hoy día hay mucha oportunidad de postular a muchísimas becas esta es una ayuda aquí no le vamos a resolver los problemas a los jóvenes ni vamos hacer un tremendo aporte por lo general con 1 mes que salve de gasto ya nosotros debemos estar conforme con el aporte que se está haciendo no vamos a resolver tema de financiamiento de carrera ni mucho menos este no es más que un saludo para algunos jóvenes que puedan necesitar un aporte adicional en ese aspecto lo miramos no una beca que le va a solucionar muchas cosas lo tenemos claro.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; señor presidente lo que usted señala ya se vio, se conversó en su momento aquí no está en discusión que se pretenda cubrir todas las necesidades con la beca aquí lo que plantea el concejal García y que coincido plenamente es que sacamos un cálculo cierto y hacemos una estimación de 300 mil pesos por becar a estos niños de verdad que nos quedamos cortos sería ideal llegar a 15 alumnos con 300 mil pesos o en su defecto bajan a 250 mil pesos, claramente no resolvemos el problema de cubrir gastos pero si cubrir gastos de matrícula sobre todo cuando termina el año académico que son muchos gastos que se generan y marzo, abril y mayo, coincido con el concejal García si destinamos ese monto de 250 mil pesos y así nos da para 12 alumnos, sería bueno pensar y aumentar un poco esa cantidad de recursos no creo que alguien se oponga a que hagamos una modificación y que efectivamente los recursos vayan a parar a los alumnos de nuestra comuna que se esfuerzan por estudiar.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; 300 mil pesos para 15 alumnos serian 4 millones y medio eso es, no creemos tantas expectativas que sean 15 los 15 más calificados y se van con 300 mil pesos yo creo si está la posibilidad de aumentar y si ustedes lo aprueban dejémoslo así, 300 mil pesos seria el monto para esta beca y 15 alumnos beneficiados habría que aumentar en 4 millones 500.

Sr. Concejal Sergio García; Señor alcalde lo último con respecto al balseo canalizo solicito que aquí se haga las gestiones para poder postular al Seremi de transporte porque en mayo vence el plazo para que no nos quedemos con tramite pendientes vamos a subsanar un problema que estamos tirando plata todos los años nos pueda servir para otra.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Si está dentro de lo que hay que hacer también no solamente el canalizo de allá de Mallehue sino que también está pendiente el otro de San Antonio, El Dao, está también el Rosario que también van hacer solicitados entonces junto con este canalizo Mallehue ahora antes de mayo.

Sr. Orlando Bello, Jefe Secplan; El canalizo está, nosotros lo postulamos el año pasado el tema es que mientras se aprueban los recursos en la Seremi de transporte en Santiago en realidad hicimos no solo el transporte del canalizo como un taxi dentro de la isla si no que en diferentes puertos pero estamos a la espera de eso todavía.

Sr. Concejal Sergio García; Hay que pedir a la seremi de transporte en qué estado esta no vaya ser cosa que después llegue el financiamiento y nos vamos a quedar con los recursos entregados y con problemas.

VOTACION:

SEÑOR CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO –SI –
 SEÑOR CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ – SI –
 SEÑOR CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID – SI –
 SEÑOR CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA – SI –
 SEÑOR CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ – SI –
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION

SE APRUEBA SUBVENCIONES COMO SE INDICA:

AREA: SEGURIDAD CIUDADANA				
N°	ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO	OBSERVACION
1	CUERPO DE BOMBEROS DE CALBUCO	82.160.200-9	\$ 3.000.000	AUMENTO DE \$3.000.000.-; CONCEJO ANTERIOR FUERON APROBADOS \$22.000.000, QUEDA CON \$25.000.000.
AREA: CULTURA				
1	COMUNIDAD INDIGENA NAHUEN SUYUAY	65.094.275-2	\$ 1.000.000	CELEBRACION WE TRIPANTU
AREA: OTROS				
N°	ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO	OBSERVACION
1	JUNTA DE VECINOS MAYELHUE	65.335.070-8	\$3.600.000	BALSEO CANALIZO MAYELHUE- EL DED
2	JUNTA DE VECINOS ROSARIO CENTRAL	75.600.300-3	\$1.500.000	BALSEO ALUMNOS ESCUELA
3	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL	70.816.700-2	\$5.291.000	FUNCIONAMIENTO GENERAL
4	JUNTA DE VECINOS SAN RAFAEL BAJO	65.815.050-2	\$920.000	LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS
5	COMITÉ DE TRABAJO LAS VERTIENTES	65.459.960-K	\$600.000	LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS
6	BECA MUNICIPAL		\$4.500.000	BECA MUNICIPAL PARA AUMNOS CON CARENCIA DE RECURSOS , QUE PRESENTEN BUEN RENDIMIENTO ACADEMICO DE LA COMUNA
7	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS		\$15.000.000	FONDOS CONCURSABLES PARA EL SECTOR PESQUERO

6.7.-HORA INCIDENTES.

Sr. Concejal Oscar González; Señor alcalde quisiera pedir en la mesa de forma excepcional si le pudiera otorgar 5 minutos al Sindicato de Pargua porque tienen un problema que queremos manifestarlo.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; No está en lo que corresponde hacer, de acuerdo al reglamento tiene que ser formalmente solicitado para colocarlo en tabla.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Respecto a lo que dice el concejal González yo tengo un oficio que ingresar así que ahí estaría el tema de lo que ellos solicitan

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; El sindicato de Pargua no vamos a dejarlo sin expresarse tenemos un reglamento de sala que esta audiencia con la comunidad se pide antes y se coloca en tabla así que independiente al documento que trae vamos también a ofrecer la palabra a un integrante para que pueda contarnos.

Buenas tardes me presento soy Margoth González la presidenta del sindicato de comerciantes ambulantes de Pargua lo que pasa que es sabido que nosotros tenemos un sindicato por más de 30 años en estos momentos estamos desamparados de todo porque no existe el comercio ambulante, nosotros pensamos que por tantos años tenemos como un derecho adquirido ya no sé si será tan así en estos momentos a nosotros nos echaron de la calle no podemos seguir vendiendo porque no tenemos un papel que nos acredite que nosotros funcionamos como sindicato ambulante que tiene que salir de acá de alcaldía, no sé el papel tiene que decir ambulante, nosotros el otro día venimos a pedir la credencial nos dieron la credencial y carabineros dijo que esa credencial no tenía ninguna validez para ellos porque no existe un documento formal que diga que existimos como comerciantes ambulantes y hoy nos sacaron de la calle y pasó porque nosotros vamos quedando como sindicato 10 y resulta que en la calle andan como 20 y andan mucho menor de edad y eso está resguardando carabineros porque puede pasar un accidente y andan muchos niños en la calle nosotros como agrupación tenemos mayores de 18 años, porque nosotros sabemos el reglamento, porque nosotros tenemos estamos constituidos en la Inspección del Trabajo y nos dijo ustedes tienen que funcionar y tener personas mayores de 18 años y la gente que no está en el sindicato porque se va agrupando y se va sumando al sindicato y no sabe el reglamento entonces del año pasado a este año se ha sumado mucha gente y lamentablemente no son responsables y quedamos sin poder seguir trabajando y resulta que hay 2 o 3 personas que funcionan todo el año ese es su trabajo y resulta que enero y febrero sale un montón sale gente de todas partes a trabajar nosotros tenemos como política del sindicato trabajar una persona la gente que no sea en el sindicato tiene de a 2 de a 3 vendedores y pasa que nosotros pagamos el permiso municipal lo pagamos semestralmente y las personas dicen nosotros vamos a seguir vendiendo total nadie nos va a decir nada, entonces eso queremos nosotros que si ustedes nos pueden ayudar en ese sentido que nos den algún tipo de certificado que diga comercio ambulante.

Sr. Concejel Oscar González; Señor alcalde a veces uno piensa que sería de Curicó sin las palmeras o cauquenes sin los camaroneros, pero en la calle son personajes de nuestra cultura entonces más que resolver algo espero que una personas de la municipalidad se haga cargo y pueda resolver esa situación y vea como puede sanear el tema a corto plazo más que nosotros digamos hoy día que es lo que van hacer y lo otro es que para que ustedes puedan acceder al concejo tienen que previamente ingresar una solicitud, muchas gracias señor alcalde.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Vamos a hacer los trámites vamos a ver los reglamentos que tenemos la ordenanza y también el abogado tiene que apoyarnos en ese sentido así que vamos hacer las consultas rápidamente para que puedan ustedes tener una respuesta y lo otro también que vamos a conversar también con carabineros que es muy importante que carabineros este controlando como usted dice que si en el verano llega cualquier gente a vender es mucho con mayor razón ustedes que están organizados y que tienen una credencial especial.

Sra. Margoth González, presidenta Sindicato Comercio Ambulante de Parga; Eso es lo que ellos quieren un certificado que diga que nosotros podemos funcionar como comercio ambulante un comercio autorizado en la calle y eso se está haciendo porque vieron que en Ancud en Chacao existía el mismo problema pero resulta que ellos se organizaron e hicieron una ordenanza municipal allá en Ancud y pueden trabajar solamente las personas que están dentro del Sindicato o que tengan cocinería para funcionar y nosotros como digo la gente de nuestro sindicato se ha ido retirando pagamos una patente central acá en Calbuco entonces la gente se va retirando porque dice el sindicato no existe así que no tiene por qué estar ahí y se están retirando y vendiendo solo por eso digo cada uno lleva su cantidad de vendedores y resulta que la cuadra no está para tener a 4 o 5 vendedores con suerte uno porque en estos momentos no esta tan bueno lo que es la polla entonces ese es el problema y carabineros dijo mejor cortar por lo sano, nosotros ahora quedamos con nuestra mercadería quedamos con todo ese es el problema por ultimo un permiso mientras se sigue tramitando un permiso para nosotros poder vender nuestra mercadería que ya tenemos porque nosotros estamos trabajando sin ningún problema y ayer carabineros dijo y hoy en la mañana saco a todos de la calle por eso nosotros no teníamos idea que Calbuco tenía un sistema de ingreso acá.

Sr. Concejel Francisco Calbucoy; Creo que es recomendable siempre fortalecer a las organizaciones e instituciones que están estructuradas entonces creo que es importante para la no dispersión de los socios que toda asesoría se realice en conjuntamente con ustedes porque si no cada cual se va a ir descolgando entonces si va haber un acuerdo que sea con cada administración y que se fortalezca la institución, eso como recomendación señor presidente, gracias.

Sr. Concejel Iván Vásquez; Me gustaría que como están los vecinos de Parga acá usted le pueda decir no se mañana o pasado porque si no venden durante esta semana y en los próximos días se van a desesperar alguien que le dé una respuesta sabe que venga mañana o pasado y ahí van a tener respuesta para

que sigan funcionando el ingreso del tema familiar también es complicado, ellos me llamaron enviaron un correo yo voy hacer ingreso de lo que ellos solicitan para que quede en el Acta, lo otro es que tiene que ver con el balseo del Rosario cada vez que voy a la parte de abajo le colocaron una baranda al medio justo a la mitad, Secplac hay una baranda quien coloco eso? Una baranda la colocaron al medio entonces cuando acá abajo en el sector de la rampla entonces cuando bajan con bultos grandes no pueden porque la baranda se los impide solamente con bultos chicos refrigeradores no pueden pasar entonces ellos quieren que la rampa se la coloquen a un lado no en el centro, lo otro también el tema de la feria de los días sábados, el día sábado todo conocemos que es el día en que más se concentra gente y donde más venta hay sobre la calle entonces se vende pescado un montón de otros mariscos y va quedando lo que cae de sus productos y después que se va la gente queda con el calor el mal olor entonces lo que se recomienda que se hace en la feria de otros lugares que pase alguien y desinfecte el sector y así puedan seguir funcionando los quioscos que quedan ahí porque el olor es bastante desagradable sobre todo en verano, hay empresas que desinfectan que no son caras tampoco pero de que se vea que se hizo algo porque después de 2 o 3 días está el olor y ellos cada uno lave su sector no es la idea, eso era señor alcalde gracias.

Adjunto el OF. ORD. N°01, del 01 de febrero del 2018.- En que indico:

Junto con saludarle muy cordialmente, debido a correo recibido del Sindicato de Comerciantes ambulantes, "El esfuerzo de Parga", Rut: 73786600-9, solicito a usted lo siguiente:

- Se fiscalice el comercio ambulante que trabaja en los sectores de las calles Arturo Prat y 21 de Mayo, debido a que han aumentado en el último año en forma considerable perjudicando nuestro trabajo, a su vez solicitar la entrega de un certificado de autorización como comerciantes ambulantes para la vía publica los socios del sindicato ya que para carabineros del sector la credencial que poseemos no es válida. Presidenta del sindicato Sra. Margot González y secretaria Sra. María Huichaman.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; La señora que deje su número de teléfono para que mañana en la tarde le den una respuesta porque el interés nuestro como municipalidad es que ojala podamos regular a través de ustedes que el comercio no estén todos amontonados como usted dice y no da para más tampoco vamos a ver si podemos otorgarle una credencial que diga aquello lo antes posible

Sra. Margoth González, presidenta Sindicato Comercio Ambulante de Parga; Es que es un certificado que tiene que salir de la alcaldía credencial usted ya nos dio una ya llevamos una credencial pero carabineros dice eso no nos sirve supuestamente hasta nosotros mismos podíamos haber hecho esa credencial nosotros tenemos un listado de las personas pero el señor Soto dijo que necesitaba un certificado que emite Rentas y Patente que nosotros cancelamos

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Ustedes tiene cancelados en Rentas y Patente

Sra. Margoth González, presidenta Sindicato Comercio Ambulante de Pargua; Si nosotros pagamos semestralmente.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Si vamos a buscar una solución hoy día ojalá.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; Bueno yo quisiera felicitar a las señoras por su trabajo ellas quieren ayudar, lo que no sucede en Calbuco y aquí empieza la crítica y me congratulo y la felicito porque son parte de querer trabajar en forma ordenada y en el amparo de la ley, le pido alcalde que usted trate de darle toda la garantía porque si vamos a la cosa pareja acá en Calbuco no sucede eso, solamente como comentario quiero pedir en forma seria y responsable porque lo que sucede acá en Calbuco no es lo mismo vienen vendedores de chuchunco se ponen en las calle y se van así que eso gracias.

Sr. Concejal Sergio García; Señor alcalde más que nada fortalecer a las instituciones que hoy día están trabajando como decía el concejal Oyarzo hoy día Calbuco estamos sobre pasados, yo hable con carabineros respecto de eso y carabineros dice es el municipio el que tiene que aplicar medidas administrativas si no lo aplica nosotros no podemos llegar a intervenir creo que carabineros está haciendo una muy buena labor en Pargua pero si el fortalecimiento de las organizaciones es netamente importante para que la gente siga poder agilizar el trámite y poder enviar el listado de parte del municipio y que la gente que no está cumpliendo hoy día ustedes están pagando nosotros estamos recaudando por lo tanto es tremendamente positivo y que no se nos escape la gente que hoy día trabaja en forma pirata hoy perjudicando a la gente que está cumpliendo con su deber de pagar y estar establecido por la ley.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Lo que plantea el concejal Vásquez sobre la baranda del muelle del Rosario es importante como municipalidad ver la coordinación y limpieza de la bajada de esa rampa, porque la acumulación de alga ha generado una serie de accidentes incluso la fractura de algunos vecinos del sector el Rosario eso una cosa pasando al oficio que acompaño fuimos invitados con el concejal Oyarzo por don Samuel Nahuelhuaique Pérez vecino domiciliado en calle Helvecia 245 quien pide a través del departamento municipal departamento social de la ilustre municipalidad de Calbuco se le apoye para que se le construya una habitación para su mama una persona adulto mayor de 90 años que se quedó sin casa habitación la acogió y ha hecho el esfuerzo por mejorar las condiciones de su madre pero el ingreso económico no le permite solventar todos los gastos y lo que necesita es hacer una ampliación adicional pero requiere el apoyo en algunas piezas de madera que en realidad no implica mucho gasto pero es importante que se haga una visita nuevamente y se evalúe la situación eso es en calle Helvecia 245 el nombre de la señora María Bertina Pérez Pérez.

ADJUNTO el OFICIO N° 03-2018, del 01/02/2018 en el cual indico:

Que de acuerdo a la facultad concedida por el artículo 79 letras g) y h) de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo a solicitar respetuosamente lo siguiente:

- a) Se Oficie al Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Calbuco, para que realice visita y evalúe la situación de señora María Bertina Pérez Pérez, adulto mayor de 90 años de edad, domiciliada en calle Helvecia N° 245 de nuestra ciudad, quien requiere ayuda para habilitar una habitación en la casa de su hijo Samuel Nahuelhualque Pérez.
- b) Se instalen reductores de velocidad en calle Nicolás Villegas entre Población el Maitén y Severo Cofre, pues no tiene vereda para el tránsito peatonal y los vehículos transitan a gran velocidad.
- c) Se coordine con el Ito del Serviu el mejoramiento de los accesos de vehículos en pasajes RAMON ALVARADO Y ALFONSO SOTO de nuestra ciudad.

Y lo último que conversamos con don Orlando Bello y que visitamos en terreno junto al concejal González que se coordine con la ITO del Serviu se pueda hacer una inspección a la obra de mejoramiento de los pasajes Ramón Alvarado y Alfonso Soto que están en calle Cardenal Caro es un pasaje que están con pavimentación participativa pero que están con el inconveniente de la entrada y salida de los vecinos así que para que se coordine y agilice la gestión, muchas gracias señor presidente.

Sr. Concejal Oscar González; entrego el OFICIO N° 55 de fecha febrero 01 del 2018, en que indico:

Según atribuciones conferidas por la ley 18.695 le hago llegar solicitudes de la comunidad levantadas en nuestra oficina:

Aseo y Red Vial

- Vecino de Carlos Condell manifiesta problemas con el camino aledaño a su propiedad por donde ingresa agua lluvia y solicita se dispongan soleras. Contacto Rudy Enrique Oyarzo Paredes.
- Vecino de villa islas de Calbuco manifiesta que algún residente está cortando las flores del área verde sin autorización. Contacto Rodrigo Hernández de calle isla Huar esquina Tabón.

Educación

- Solicita informe al DAEM sobre situación de asistentes de la educación con sueldos impagos en el mes de enero 2018 sin embargo manifiestan haber firmado su contrato respectivo, se trata de Guido Yanquin Llanapani del Liceo Politécnico y María Inés Velásquez del colegio Balmaceda.
- Informe de estado de situación de los concursos de alta dirección pública.

Algunas cositas que se nos quedaron después del curanto Gigante y después de la Red por manos de mujer la comunidad manifiesta que el tema del polvo en el recinto por tanto sería conveniente hacer una empastada en los meses de otoño para eliminar aquello, tuvimos un inconveniente me llamo la encargada por Red Manos de Mujer acerca de la basura que según el proceso no se habría sacado en el momento indicado hay 2 cosas que de repente es un poco

odioso hacer la comparación tomando en cuenta la cantidad de residuos que tiene un curanto es mayor al que tiene la Red le dijo a sus asociados que debían dejar limpio el recinto y a los 2 días estaba sin ningún tipo de residuo lo que no ocurrió en el curanto tomando en cuenta la cantidad de basura que sale ahí finalmente se retiró se entregó en buenas condiciones a la Red pero sí hicieron esa observación, un dato que quiero aportar en Red por manos de mujer se cortaron 4 mil ticket para que nos vayamos haciendo una idea de cuál es el volumen de personas y la carga que puede soportar el parque, los amigos que están trabajando de salvavidas cosa también que hay que destacar porque es primera vez que en Calbuco se abre una playa con salvavidas nos pidieron que les pudieran poner basureros en la playa, eso es señor presidente muchas gracias.

Sr. Concejal Sergio García; reiterar las actividades comunales cuando usted dice hay actividades este fin de semana y cada uno va donde puede yo creo que ahí he estado solicitando desde hace bastante tiempo que se asigne responsabilidades de presentación porque llegamos 2 o 3 concejales a una actividad y en las otras actividades no hay nadie y cuál es la crítica de la gente las autoridades no están ni ahí uno va si usted nos designa algún lugar va representando al municipio a nombre del alcalde, pero si uno llega y cae en una fiesta estamos tremendamente desorganizados no es mucho lo que puede costar designar responsabilidades de representación especialmente este fin de semana que hay como 10 actividades entonces uno dice bueno si vamos donde queremos y lleguemos como podamos no es una buena forma de ver las actividades y poder distribuir de buena forma hoy día somos 6 más lo que puedan de funcionarios municipales si nos juntamos como funcionarios municipales no sabemos quién representa a quien o vamos a las actividades solamente como espectadores o vamos representando al municipio, yo hice una solicitud hace como 3 concejos atrás respecto a que la Dom presente el proyecto mercado, el proyecto mercado quedo como compromiso donde presentarlo en septiembre del año pasado estamos ya primero de febrero y aún no sabemos el estado de avance, relacionado con turismo el torreón me encontré con unas personas con el comentario de mucha gente aquí el torreón hoy día está en pésimas condiciones de higiene y presentación es un lugar tremendamente típico que la gente que viene de fuera lo visita pero lamentablemente la persona que está ahí no cumple con la exigencia que deberíamos tener ahí para poder presentar a Calbuco como lugar visible, esa instalación la han pedido organizaciones en forma reiterada, cual es el compromiso que hay ahí para poder hacer una modificación, disculpando a las damas que tuvieron acá el otro día y los señores que están acá dicen yo fui y había olor a trago, orines y excremento, entonces no es posible que hoy día estemos con lugar tan visitado y que este en esas condiciones acá solicito que se tome las medidas y que el próximo año lo tenga una persona o una organización. No he visto el pago de derecho de paradero de Avda. Los Héroes hablé con el encargado de tránsito hay un grupo que no quiere pagar hay 13 sectores para renovación y si están pagando uno porque no pagan todos, tal como hablaba Oscar creo que es necesario señor alcalde que una vez que termine las actividades de verano podamos tener una reunión ampliada con los actores que asistieron al parque a las actividades de verano tanto el curanto gigante como la semana Calbucana todas las personas especialmente con los

dirigentes para evaluar y ver la necesidad de tomar la planificación necesaria para que no ocurra lo que ocurrió este año, este año hubo un tema absolutamente domestico que es la instalación de los famosos mesones donde la mayoría salieron con los pantalones pintados uno como persona pero bueno puede pasar pero para la gente que viene de afuera es un tema complejo y lo último señor alcalde voy a reiterar la solicitud que hice por el oficio 64 de fecha 16 enero respecto de poder disponer mi tiempo para la comisión de deporte aquí que se someta a votación porque hay importantes desafíos señor alcalde solamente un alcance hay una política regional y en una de las partes dice claramente van a tener preferencia las comunas que tengan planes de deporte a nivel comunal enviar un oficio solicitando al seremi de deporte con copia informativa al director del IND que se consideren como prioridad Calbuco en la política comunal que se va a empezar a elaborar este año 2018 donde ya se solicitó a través del gobierno central cuales son las primeras 4 comunas y ahí se van asignar recursos para poder trabajar es tremendamente importante que tengamos un plan una política comunal hoy día está obsoleta con esta nueva política regional para poder por lo menos darle un toque distinto al deporte como se está organizando el deporte hoy día.

Adjunto el OFICIO N° 65/2018 OBJ.: Reitera solicitud integrar Comisión de fecha, 01 de Febrero del 2018 en que indico:

Conforme a lo señalado en la ley 18.695, artículo 92 lo establecido en el párrafo 1 artículo 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Concejo Municipal y lo requerido por Oficio 64/2018 del 16 de Enero del 2018, se reitera someter a votación, la conformación de la Comisión de Deportes, considerando que el concejal nominado, renuncio a esta denominación, quedando vacante esta función.

Del mismo modo y con la finalidad de aportar en la función municipal, este concejal se pone a disposición para liderar dicha comisión, considerando que es altamente necesario iniciar trabajos de planificación y gestión deportiva entre otras materias, para lo cual se requiere experiencia en el área.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; Reiterar por trabajar abajo en el barrio Los Héroes hay una organización de Sercotec que usted conoce señor alcalde y quiero dar un simple ejemplo de cómo esto se transformó ellos fueron a colocar basureros porque la gente cree que ese espacio es suyo si nosotros no tomamos conciencia cabal de lo que está sucediendo en Calbuco dejamos al desmedro de cualquiera, pero acá la cosa se fue desgastando cuando viene gente de afuera yo trabajo ahí deja sucio si no tomamos carta en este asunto nos va a pasar la cuenta los ciudadanos, los delincuentes, carabineros tuvo que andar corriendo a las 11 de la mañana a individuos que estaban vendiendo droga a lo mejor será porque yo trabajo ahí y veo lo que sucede y como funciona es porque hago hincapié en esto pero verdad creo alcalde que debemos darle una vuelta a toda esta situación, gracias.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Hay un tema de espacio público hay un quiosco que está en calle Patricio Lynch y que habría terminado su permiso, para que lo veamos.

Sra. Irene Vargas, Secretaria Municipal; Ustedes mismos se lo autorizaron por 1 año es el señor Opazo Veliz

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Señor presidente tengo una pregunta yo quiero saber cuándo funciona ese quiosco?

Sr. Concejal Iván Vásquez; Ese quiosco se instaló este año.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Porque yo siempre he pasado y siempre está cerrado

Sr. Concejal Iván Vásquez; Funciona en la tarde y a veces con horario del colegio no tiene horario definido

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Don Ricardo Opazo atiende ahí el año pasado se le dio permiso por 1 año.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Te acuerda que decía productos saludables y lo primero que coloco era papas fritas y sopaipillas

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Él tiene un tema de invalidez si no hay inconveniente ningún reclamo frente a eso?

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Hay una contradicción ahí porque he ido invitado a una reunión del departamento de salud es que existe la voluntad de programas que se están ejecutando que apuntan precisamente a mejorar los hábitos alimenticios de los alumnos de los establecimientos y la inspección de aquello es que se regularice a partir de ordenanza desde mi perspectiva personal y teniendo en cuenta los antecedentes que ellos entregan creo que debiéramos considerar eso si existe la voluntad de una alimentación sana es tan simple como eso porque ellos están haciendo el trabajo y ese trabajo se contradice con lo que está vendiendo la persona.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Es re complejo el tema porque nuestra cultura la forma de ver las cosas acepta este producto que se venden en los quioscos porque si fuera eso nos vamos al extremo no podrían vender milcao en la feria, lo que podríamos pedirle que tenga productos también saludables un listado que también tenga esa alternativa que no solo tenga completo o regular y decir mira como estamos cerca del colegio solamente productos saludables.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Alcalde lo que pasa que hay 3 locales que hacen lo mismo el de la esquina y el de más allá entonces si le sugerimos que venda productos saludables el otro de más allá de la esquina va a estar vendiendo papas fritas hay que hacer una normativa para los 3 locales y sobre todo el otro local grande, ese casi no abre nunca en la tarde pero a veces cuando llego tarde a las 5 de la mañana está atendiendo, lo otro que ese sector de acuerdo a lo que paso el año pasado se va a construir una plaza y van a tener que salir los 3 locales por ultimo decirle a este señor que tiene problemas económicos decirle mira este es el último año notificar a los 3 y decirle que también vendan

productos saludables lo otro a lo mejor lo van a seguir haciendo pero que de aquí en un año más ya no van a poder nomas.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; 1 año démosle de permiso para que siga trabajando.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Con una clausula bien definida para que se busque otro espacio.

Sr. Concejal Sergio García; Señor alcalde habría que moderar el tema de los puestos por último que hayan un par de inspecciones de parte de salud hacer un par de inspecciones y ver la parte higiénica como están trabajando.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Ya señores concejales votemos , autorizar por un 1 año.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Yo voy hacer consistente con las funciones que realizan los funcionarios de salud así que no apruebo.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Apruebo pero solamente por 1 año y con una cláusula que diga que tiene que buscarse otro espacio.

VOTACION:

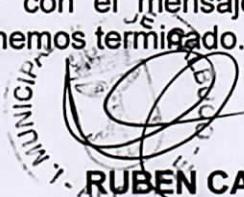
SEÑOR CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO –NO –
SEÑOR CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ – SI –
SEÑOR CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID – SI –
SEÑOR CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA – SI –
SEÑOR CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ – SI –
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON RUBEN
CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION

**SE APRUEBA AUTORIZACION ESPACIO PUBLICO SOLICITADO POR SR.
RICARDO OPAZO VELIZ, POR UN AÑO Y SE INDICA QUE DEBERA
INCORPORAR PRODUCTOS SALUDABLES.**

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Y con el mensaje de que venda productos saludables, bien muchas gracias hemos terminado.


IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL


RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL